

COMPAÑÍA ELECTRO METALÚRGICA S.A. Y AFILIADAS

HECHOS RELEVANTES

COMPAÑÍA ELECTRO METALÚRGICA S.A.

Los estados financieros consolidados de la Compañía correspondientes al periodo terminado al 31 de diciembre de 2015, preparados de acuerdo a las NIIF, emitidas por el International Accounting Standard Board, han sido aprobados por su Directorio en sesión celebrada con fecha 08 de marzo de 2016.

Con fecha 11 de diciembre de 2015, en cumplimiento de lo establecido en los Artículo 9° y 10° de la Ley N° 18.045, y a lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 30, debidamente facultado por el Directorio, se informó a la Super Intendencia de Valores y Seguros el siguiente hecho esencial respecto de Compañía Electro Metalúrgica S.A., Elecmetal.

El Directorio de Elecmetal ha tomado la decisión de reorganizar las operaciones productivas de su Negocio Metalúrgico en Chile como parte de su plan estratégico de desarrollo de largo plazo. Con esta determinación, la planta de fundición de acero ubicada en Av. Vicuña Mackenna, Santiago, paralizará sus operaciones a mediados del año 2016 y traspasará su capacidad productiva a su planta de fundición de acero en Rancagua que está en la etapa final de su proyecto de modernización. La localización de la planta que se cerrará y el desarrollo urbano vecino hicieron que no fuera sostenible continuar por mucho tiempo más las operaciones en ese lugar.

El éxito de la Planta de Vicuña Mackenna en sus más de 98 años de vida no habría sido posible sin el compromiso permanente de sus trabajadores. La Compañía tendrá una especial preocupación por cada uno de sus trabajadores en este periodo, contemplando la reubicación de parte importante en la planta de Rancagua.

La paralización de operaciones indicada no tendrá efectos en las ventas de Compañía Electro Metalúrgica S.A. El efecto en resultado por corrección del valor de los activos de la planta que se cerrará tampoco será significativo dado la cantidad de años que operó desde 1917.

Con fecha 15 de enero de 2016 se pagó el dividendo N°243 provisorio de \$66 por acción.



CRISTALERÍAS DE CHILE S.A.

Con fecha 12 de enero de 2016 se pagó el dividendo N°209 provisorio de \$40 por acción.

Entre la fecha de cierre de los estados financieros al 31 de diciembre de 2015 y la fecha de emisión del presente informe, no se han registrado otros hechos que puedan afectar significativamente la situación económica y financiera de la Sociedad y sus afiliadas.